

FACILACIONES DE LA MAYORIA.

El descontento público se revela claramente hasta en la actitud silenciosa y vacilante de la mayoría parlamentaria, formada por el señor Sagasta á su imagen y semejanza.

Ya hemos hecho notar que los oradores del partido fusionista están casi siempre mudos en las discusiones de las Cortes. No se atreven á defender el gobierno: no quieren echar sobre la impopularidad de los ministros, especialmente la del Sr. Camacho y se refugian á los republicanos benévolos de una y otra Cámara que desempeñen esta ingrata tarea, nunca tan ingrata como en los momentos presentes, cuando en todas partes se levanta un ruido de indignación contra las vejaciones sin cuento que están sufriendo los pueblos.

Ya ha ocurrido un desprendimiento en el Congreso, el del Sr. Mataró de las filas de la mayoría ha ido á tomar asiento en los bancos de la oposición conservadora, para no tener que autorizar por más tiempo con su voto la larga serie de errores é inconveniencias que se cometen continuamente en nombre y á la sombra del partido liberal-dinástico.

El Sr. Orozco acaba de hacer en el Senado algo parecido á lo que hizo el otro día en el Congreso el señor Mataró, y estos hechos individuales pueden ser preludio, y lo son seguramente, de resoluciones colectivas.

La disciplina de partido es lo único que impide aún la disolución de la mayoría. Parte de ella quisiera ser el ejemplo que la han dado los señores Mataró y Orozco y tal vez en su consecuencia de buen grado las huestes del partido liberal-conservador. Otra parte, acaso la más numerosa, se muestra inclinada á pasarse con armas y bagajes al naciente partido monárquico-democrático. Los *satisfechos* del partido no son los menos, y al paso que las cosas no tardará mucho en que se queden solos y á la noche á la mañana.

El fusionista no niega ya el mal de su mal. El *Constitucional* (el de Madrid) que siendo sus redactores los de los pies á la cabeza de los dinásticos por cualquier parte que mire, no saben, sin embargo, por dónde andan en cuestiones ministerialismo, y añade que el mismo acontece á las dos partes y media de los individuos que componen la mayoría.

La mayoría, son sus palabras, no digamos que profundamente insatisfecha, y bien lo demuestra el hecho significativo de que en las sesiones ocurren con frecuencia incidentes tan desdichados como los ocurridos en las proposiciones de señores Cos-Gayon y Gomez Diez.

Como se ha visto que un ministro de la Gobernación, por muy apático que cometa la falta imperdonable de mezclarse con los diputados de la mayoría.

La laboración de esto mismo se verá en un periódico, que ni el Sr. Gonzalez (D. Venancio) ni el Sr. Mataró se les vé en el sacramento, como si nada les importara. Sus amigos se desbandan, y el convencimiento de haber perdido todo género de in-

fluencia sobre ellos.

Aunque no de un modo tan espléndido y salvando algo más las apariencias, *El Debate* excita á los ministros al cumplimiento de los compromisos contraídos, y juzga inevitable su caída sino perseveran en el camino de las reformas.

Parécenos, empero, que si las reformas que se piden han de ser como las del Sr. Camacho, mejor es que los ministros las conserven en cartera, porque hasta ahora han hecho un malísimo papel como reformistas. Dios no los llama por ese camino.

Es lo cierto, de todas modos, que con reformas y sin reformas la situación está herida de muerte. La caída inmediata del Sr. Camacho podría aplazar por algún tiempo la catástrofe final, y hasta esa concesión se resiste á hacerla el Sr. Sagasta. Diríase que el jefe del gabinete no tiene grandes deseos de prolongar la vida de la situación.

DISCURSO DEL SR. OBISPO DE BARCELONA.

Ya se sabe que en la sesión del Senado del Viernes consumió el primer turno en contra del tratado de comercio el señor Obispo de Barcelona, cuyo discurso era esperado con impaciencia.

La tarea del Sr. Urquinaona era hermosa, patriótica y compatible con el sagrado ministerio del orador. Así lo expresó en los términos que siguen.

«En esta situación, digo, que vengo como obispo de Barcelona á desempeñar una misión muy propia de mi santo ministerio, misión que honra mucho á la iglesia católica, fundada por el Salvador del mundo para bien de la humanidad, vengo con el deseo de enjugar lágrimas, porque muchas son las que hoy se derraman en Barcelona, y con el de llevar consuelo á los que allí he dejado envueltos en una enorme tribulación; vengo con el propósito de conjurar una tempestad que veo á lo lejos, y á pedir protección para la industria, que forma la gran riqueza de aquella ciudad y está llamada á ser una de sus glorias nacionales, y hoy lo sería si los españoles supieran renunciar á su capricho, á su placer y al interés del momento, por el bien, la prosperidad y la gloria de nuestro país. Si en vez de alucinarse por las ventajas comerciales que envuelven en sí todos aquellos perjuicios, no contando que con las mercancías extranjeras suelen introducirse al propio tiempo ciertos errores y vicios del país de donde proceden, aspiráramos á los adelantos que engrandecen á los pueblos, á la unión patriarcal de la familia que los constituye, y á la nación, de donde brota el bien para todos y la moralidad de las costumbres, que enaltece á los hombres; á fomentar la religión, que es el lazo que más estrechamente liga; si todo esto se hiciera, dispensaríamos á la industria toda la protección conveniente, tendríamos honra, prosperidad y dinero, porque nada puede faltar á los pueblos que merezcan por sus virtudes la bendición de Dios.»

Expuso luego el señor obispo, de esta bella manera, la importancia de la industria catalana:

«Los señores senadores se han ocupado de cuentas; yo lo hago de cosas más altas. ¿Habeis visto la obra de Dios? Pues encantados con la obra del hombre enaltecido, agradecido y lleno de felicidad en las operaciones de su inteligencia. Claro es que el hombre no puede salir de la materia prima: pero Dios para honrarle ha querido que tenga parte en ella, porque la tierra no produce sino la cultiva el hombre. ¡De cuanta importancia es esto! Porque en este caso no ocurre lo que con otros hombres que se van á la Bolsa á ganar el dinero en bre-

ve tiempo y con poco trabajo, ó se dedican á grandes usuras, mientras que los industriales trabajan constantemente. ¡Qué estudio tan profundo, que valentía de genio hay en todo aquel que emprende una obra industrial! Porque se necesita: primero, que haya un fabricante que empiece por gastar en la construcción del edificio destinado á fábrica, despues en la instalación y sostenimiento de ella, y para esto se necesitan sumas considerables.

Y en esas operaciones de la inteligencia y en esas virtudes, ¿no se vé al hombre lleno de Dios é identificado con El? Pues si considerais que esas fábricas son providenciales, como sucede en Barcelona, donde los obreros constituyen una parte muy principal de la población y recogen el pan en esos centros fabriles, la tarea del industrial es altamente plausible; porque debeis tener en cuenta que los obreros pertenecen á las clases pobres, y si no trabajaran en aquellas fábricas, ni ganarían el sustento para sí y sus familias, ni adquirirían la ciencia práctica que tienen, toda vez que se les oye explicar los mecanismos de la fabricación como si fueran unos grandes ingenieros mecánicos; brota en ellos tanta inteligencia, que no hace mucho tiempo he dado un premio en Barcelona á un obrero por haber inventado una máquina. Ved por qué la iglesia, protectora, como he dicho, de todo lo grande y de todo lo bueno, se muestra tan decidida por las fábricas: y al decir esto no puedo menos de hacerme cargo de una palabra que he oído aquí.»

Se había dicho que era «injusta é inmoral» la protección dada á la industria. Esto, á juicio del señor obispo, no está en armonía con el mandamiento que nos obliga á amar al prójimo como á nosotros mismos:

«Lo que ha sido dado por Dios—agregó el orador, es buenísimo y digno de toda protección, y la iglesia, protegiendo, no sólo hace una gran obra, sino que ejercita la caridad cristiana. Todos somos hijos de la madre patria, y ésta debe hablar á sus hijos para que atiendan en primer lugar á sus intereses. Hé aquí por qué el obispo de Barcelona ha tocado estos prodigios. Comprendo perfectamente lo mucho que ha costado en aquella capital montar las fábricas y los esfuerzos realizados para ponerlas al nivel de las primeras que existen en el extranjero; y por tanto, ¿cómo no he de deplorar con toda mi alma el ver que va á desaparecer tanto bien y que las fábricas quizás se cierren?»

Tened en cuenta los millares de familias que van á quedar en la indigencia, sin perder de vista tampoco las circuncistancias también desgraciadas que pueden sobrevenir si esa multitud de familias queda en la holganza, porque Dios sabe lo que harán esos hombres buscando el pan que tan necesario es para la vida.»

Estas palabras produjeron impresión en el Senado, impresión que se prolongó, al oír decir al señor obispo lo que sigue:

«Paso ahora á hacer la defensa de los obreros de Barcelona y de los industriales, pues parece como que hay un empeño en preparar los ánimos contra ellos. Rechazando todo cuanto en contra de ellos se ha oído, podría asegurarse que los catalanes son tan honrados como laboriosos, y que en aquellos obreros se encuentran sentimientos muy pronunciados de religión y de grandes virtudes. A los pocos meses de ocupar la Silla episcopal de Barcelona (mi amor se va siempre á los pobres), creé una sociedad para socorrer las necesidades de éstos, y ya hoy, no sólo se atiende á ese fin, sino que además se dan premios. Pues en la junta celebrada en Marzo último se repartieron estos premios, y creedme, señores senadores, se llenaron mis ojos de lágrimas al oír referir allí las acciones tan grandemente nobles, casi heroicas, de algunos de aquellos obreros. ¡Y se les va á dejar sin recursos para

comer? ¡Qué contraste! ¡Aquella sociedad no solo atiende á sus necesidades, sino que les dá auxilios extraordinarios, y la madre patria les deja sin trabajo, y dice que pidan limosna ó que aprendan otro oficio para buscar distinta manera de vivir!»

Esto, señores, no solo es una desgracia, sino también una imprevisión. Ya sé que donde hay hombres, los hay buenos y malos; pero tened en cuenta que la necesidad es mal enemigo; ni tampoco es propio de una buena sociedad desconcertar los medios con que el pobre cuenta para vivir. La fábrica es el equilibrio entre el pobre y el rico: antes que el amo de ella se reintegre de su capital empleado, recoge el pobre el fruto de su trabajo. El obrero va á ella á ganar el pan, y dice: «voy á mi fábrica»; y el amo dice: «ese es mi obrero». ¡Qué *mo* tan magnífico, señores! Esto hace que todos participen de la misma felicidad; pero en cambio cerradas, y los dueños se retirarán á sus casas con el *mo* de su capital, mientras que los pobres obreros lo harán con el *mo* de la miseria, viniendo luego la ociosidad, que como se dice vulgarmente es la madre de todos los vicios. Me asusto, señores, de las consecuencias que pueden seguirse del tratado.»

Toda esta parte del discurso es interesantísima.

El señor obispo se había fijado en un punto poco discutido hasta ahora: las consecuencias inmediatas del tratado, bajo el punto de vista de las clases obreras y de su bienestar.

¿Se cerrarán las fábricas? ¿Habrá una huelga general gravísima, huelga del capital y del trabajo?

Véase lo que el señor obispo dijo acerca de esto:

«Me refiero á un folletito preciosamente escrito, cuyo epígrafe era: «¿Y si lo hay?» Se trataba del infierno, y todo se reducía á un diálogo entre el autor y el lector, preguntando aquel á éste: «¿Hay infierno?» y respondiendo el segundo: «No.» Y despues de largos reproches y de despacharse ambos á su gusto, concluía diciendo el autor: «¿Tú dices que no hay infierno; ¿y si lo hay, y cuando te mueras te encuentras con Dios, que te condena por haber sido malo, ¿qué te haces entonces?» Pues lo mismo ocurre en el tratado; vosotros dais por sentado que con él no se perjudica la industria, ni llegarán á cerrarse las fábricas; y yo digo: ¿y si se cierran? ¿Podeis jurar con la mano en el pecho que esto no sucederá? Creo que no; pecaríais jurándolo, y esto lo digo yo porque soy maestro en religión. «¿Y si lo hay?» ¿Y si las fábricas se cierran y centenares de hombres se ven en la necesidad de acudir al alcalde de Barcelona, ó á mí, para que se les dé trabajo ó se les socorra?»

«Bien es verdad que yo no creo que se cierren completamente las fábricas; eso sería alarde revolucionario que debería castigarlo severamente el gobierno; pero lo que sí considero es que con solo la alarma, algun propietario que por falta de capital, por ejemplo, tenga que tomarlo á préstamo, tratará de no fomentar su industria y achicará ó disminuirá la magnitud de su empresa, reduciendo gastos y despidiendo obreros; que por consecuencia quedarán sin jornal; todo lo que contribuirá para que, cuando ménos, reciba la industria una herida de muerte. ¿Sabeis lo que es una herida de esta naturaleza? Pues es peor que la muerte, porque el que muere de pronto, en un momento, no tiene ni aún que pagar al médico, al paso que el herido grave puede estar mucho tiempo enfermo y gastando. Todas las fábricas ne se cerrarán, pero reciben una herida peor que la muerte.»

Esto que dejamos copiado es lo esencial del notabilísimo discurso pronunciado por el señor Obispo de Barcelona. Queremos reproducir también el final, que coronó dignamente la obra del ilustre prelado:

«Jesucristo subió al Gólgota cargado con todos los pecados de los

hombres, y clavado en la cruz pidió perdón para aquellos pecadores que le crucificaban, y alcanzó misericordia. Señores, ¡cargado con las necesidades y escaseces de todos los obreros de Barcelona, es como he venido al Senado, y oprimido con ese peso, os pido misericordia para los honrados fabricantes de Cataluña y demás puntos de España!»

La misericordia que el Hijo de Dios alcanzó para los que le crucificaban, ¿no la alcanzará yo de vosotros? Señores, ¡quisiera arrodillarme ahí en medio, y pedir esa misericordia! ¿Qué es lo que ejerce presión en vuestra alma para que yo vuelva á Barcelona sin llevar un paño consolador para aquellos hijos? ¿Serán los compromisos contraídos con el gobierno francés? Yo he oído decir aquí que naciones que valen menos que la nuestra han modificado sus tratados, y teniendo yo un concepto tan elevado del actual gobierno, creo que no perderíais nada por seguir el ejemplo de esas naciones, en bien de la patria. No hago la oposición al gobierno, y tengo en cuenta sus compromisos en este particular; pero así como le guardo la debida consideración, él á su vez debiera guardarla á los obreros. Un gobierno que se jacta de ser libre no debe encerrar en un círculo de hierro á la nación. Diez años en asuntos de esta naturaleza son diez siglos.

Dios sabe lo que siento haberme puesto en oposición con el gobierno en este punto; pero, señores, sólo pido una compensación, una modificación, algo con que tranquilizar aquellas almas. No he venido sólo á defender los intereses de los obreros, pues abrazo en mi corazón los intereses del gobierno: si leyerais en mi conciencia, me daríais las gracias.

Pido un consuelo que llevar á Barcelona, y concluyo elevando mi corazón al cielo, rogando á Dios que derrame luz, no la luz tenebrosa que forman los cálculos de los hombres, sino la luz del cielo, para que ahora y siempre se resuelva en España lo más acertado, justo y ventajoso á la prosperidad y gloria del país. Perdónan SS. SS.»

DECLARACIONES DEL SEÑOR OROZCO.

En Málaga vivía tranquilamente el Sr. Orozco, persona respetable, estimada, discreta, que ha desempeñado cargos importantes, todos honoríficos y gratuitos, siendo varias veces presidente de la junta de Agricultura. Un amigo aconsejó al señor Orozco que apoyase al gobierno actual y el Sr. Orozco se decidió á apoyarle. Resultado de esta decisión: que el Sr. Orozco fué elegido senador, y como senador ha votado con el gobierno hasta ahora, en que la justicia y la razón le indican que el actual ministerio lo hace bastante mal.

Hasta la sesión del Viernes último no pudo decir el citado senador lo que sentía, y aprovechó el debate sobre el tratado de comercio para decirlo. Las pasas fueron el pretexto: de hoy en adelante, de las pasas á senador independiente no habrá más que un paso.

Una de las verdades políticas con que comenzó su discurso el Sr. Orozco, fué la de que el Sr. Cánovas del Castillo cayó sin haberse gastado. En efecto, en Febrero de 1881 tenía el gobierno del Sr. Cánovas tanta fuerza, tanto arraigo en la opinión, como á los pocos meses despues de haberse encargado del primer ministerio de la restauración. A los que lo han negado, debe servir de consuelo el que lo haya reconocido un fusionista que no ha cobrado ni cobra de la nómina, como el Sr. Orozco.

Así continuó el orador haciendo declaraciones políticas:

«Dicho esto, me conviene sentar que al impugnar el tratado entiendo cumplir mis deberes. Yo no soy ministerial *enragé*; y como he creído inconveniente para mi patria, y

especialmente para la provincia de Málaga, el tratado, recobro mi independencia, y votaré contra él. Espero que la Cámara haga justicia á mi actitud, pues yo no he venido á prestar un apoyo ciego al gobierno: me he unido á él con completa independencia, y entiendo que así debe ser. Yo no he entrado todavía en el despacho de ningún señor ministro ni he estrechado la mano á ninguno, y si por pertenecer á un partido político hubiera de sacrificar mi conciencia, antes de hacerlo rompería mi credencial. Reconozco que esto es una falta de disciplina; pero si yo la rompiera por no ver satisfechas ciertas aspiraciones ó por no haber conseguido algo de lo que me proponía personalmente, entonces merecería censura; mas impulsado por los móviles que determinan mi conducta, entiendo que debo votar con arreglo á mi conciencia, porque mis convicciones me dictan que el tratado es perjudicial á los intereses del país.»

Y mas adelante añade: «Saben los ministros que el país se encontró contento y satisfecho cuando tuvo noticia de su entrada en el poder, alimentando grandes esperanzas porque esperaba muchos beneficios de su administracion. Pasó el tiempo, y ciertamente que desde entonces ha perdido mucho, no diré el gobierno en su totalidad, porque el señor Sagasta conserva hoy en el país las mismas simpatías que tuvo siempre; pero el país está descontento, por ejemplo, con la conducta del señor ministro de Hacienda, funcionario honrado y laborioso, pero tan desgraciado, que ha hecho una política errónea, no por culpa suya, sino por la de los que le rodean. El resultado es que han producido malestar los proyectos de Hacienda.»

Fuera de esto, lo mismo en las capitales que en las aldeas, hay descontento. Este descontento existe también en la mayoría y si no se manifiesta es por espíritu de disciplina, y porque el señor Sagasta ha tendido su manto protector sobre el señor ministro de Hacienda. Hay además una excitación latente, precursora de grandes acontecimientos, y esa agitación sorda no procede de los republicanos, ni es una agitación de la que tienen nada que temer los gobiernos fuertes y que cuentan con la fuerza armada. No hay que temer aonadas, pero cuando existe esa agitación y se manifiesta en los banqueros, en los propietarios y en las honradas masas de los obreros y agricultores, ¿de qué sirve la fuerza? No se han inventado los cañones y las bayonetas para combatir al cuerpo de contribuyentes. A éstos se les combate con la razón; y cuando el gobierno no pueda llevarles el convencimiento, no tiene más remedio que sacrificar al amigo que es causa de la perturbación, y así se salvará también la existencia del gobierno; por amor al rey estoy en este sitio con independencia, y por amor al rey combatiré al gobierno el día que sea preciso.»

OTRO PARTIDO.

Dice *El Eco de Madrid* que sería un acto patriótico fundir en un partido la democracia dinástica y la fracción de los constitucionales de abolengo.

Por lo visto, *El Eco de Madrid* se ha cansado de ser ministerial y dirige sus pasos hácia la democracia dinástica, y quiere que le acompañen en el viaje los constitucionales del grupo de los señores Balaguer y Lopez Dominguez.

Obstáculo para formar el nuevo partido: la cuestión de jefatura. Pero hay un remedio para ese obstáculo, según advierte el mismo periódico; nombrar jefe al *invicto* D. Francisco Serrano Dominguez, duque de la Torre.

Correo de anoche.

Madrid 7.

La *Gaceta* de hoy contiene las disposiciones siguientes:
PRESIDENCIA.—Real decreto suprimiendo una plaza de oficial tercero de la secretaria del consejo de Estado, dotada con el haber de 2,500 pesetas y aplicando esta cantidad al aumento de la dotación de varias plazas de la misma secretaria.

GUERRA.—Reales decretos dis-

poniendo que D. Francisco Monteverde, consejero togado del supremo de Guerra y Marina, cese en el indicado cargo por haber cumplido la edad reglamentaria para el retiro; nombrando segundo jefe del cuerpo y cuartel de Inválidos, al brigadier D. José Melgarejo, y ayudante de campo de S. M. el Rey, al brigadier D. Pedro Girón, duque de Ahumada.

—Dice la *Integridad*:

«Mucho dió que hablar anoche la noticia de que el Sr. Camacho, conversando ayer tarde en el salón de conferencias con algunos amigos particulares y políticos, manifestó que estaba decidido, en cuanto se apruebe por el Senado el tratado de comercio y el proyecto de conversión de la deuda, á retirarse del ministerio.»

Y añade la *Correspondencia*:

«El señor Camacho continuará en su puesto, interin no le falte el apoyo de los representantes del país.»

—Se cree que el martes, á última hora, se votará en el Senado el tratado de comercio.

—Segun un diario democrático; el gobierno confía en que, con motivo del tratado de comercio, no habrá perturbación alguna en Cataluña; pero, á todo evento, ha adoptado todo género de precauciones.

Ayer tarde ha jurado el cargo de senador, por derecho propio, el señor marqués de Comillas.

—Un periódico anuncia que las Cortes continuarán abiertas hasta el 15 de junio.

—Algunos periódicos designan para gobernador de Valladolid al señor Conder, de Granada al Sr. Acuña, de Sevilla al Sr. Gonzalez, de Soria, al Sr. Izquierdo, de Orense, al señor Fabra, de Almería al Sr. Gambel, de Valencia al Sr. Escrig, de Málaga al Sr. Loma, de Baleares al Sr. Antunez, y para secretario del gobierno civil de Madrid al Sr. Caamuño.

—Ayer ha presentado sus respetos á los reyes el capitán general del departamento de Cádiz Sr. Rodríguez Arias.

Dublin, 6.

Ayer hubo una colisión en Ballina entre la policía y el pueblo con motivo de celebrarse el haber sido puestos en libertad varios detenidos por sospechosos. La policía, acosada á pedradas por la multitud, hizo fuego sobre los grupos resultando varios heridos.

Londres, 7.

A las siete, paseándose por Parnham, de Dublin, el nuevo ministro de Irlanda, lord Cavendish, en compañía de Mr. Burke, fueron alevosamente acometidos por dos hombres que se apearon de un coche, en el cual iban otras dos personas.

Después de una lucha desesperada, lord Cavendish y Mr. Burke quedaron muertos de varias heridas de arma blanca.

Sus cuerpos han sido hallados horriblemente mutilados.

La policía no ha descubierto indicio alguno de este crimen horroroso.

La noticia ha producido enorme sensación en Dublin y Londres.

Paris, 7.

Se confirma que se han reanudado seriamente las negociaciones para el tratado de comercio entre Francia é Inglaterra, siendo de esperar ahora un resultado favorable.

Lisboa, 7.

Han comenzado las fiestas del Centenario del marqués de Pombal.

El Correo al dar las noticias que se verán más arriba sobre la combinación de gobernadores, añade:

«También se asegura que la combinación que ha de comprender á los gobernadores de Valencia, Málaga y Cádiz, no se hará hasta tanto que sea discutido el suplicatorio contra el Sr. Escrich, quien será nombrado gobernador de Valencia, pasando el señor Loma á Málaga y el de Málaga á Cádiz.»

SENADO.

Sesion del 6 de Mayo.

A pesar de los deseos de los ministeriales, para quienes toda discusión se hace enojosa, no ha podido terminar el debate sobre el tratado de comercio con Francia.

La mayor parte de la sesión la empleó el Sr. Barzanallana (D. José) en un extenso y muy razonado discurso con el propósito de evidenciar

á los ojos de la alta Cámara la honda perturbación que ha de causar á la industria española el tratado de comercio sometido á su aprobación.

Atacándole por su fundamento, que en realidad es la base 5.^a de la reforma arancelaria de 1869, suspendida con muy buen acuerdo, demostró todo lo que tiene de ruinoso para la industria y el comercio español, y se lamentó de que el Gobierno actual que frente á frente no se atreve á restablecerla, lo haya hecho de soslayo en el tratado que ha celebrado con Francia. Ese tratado ha sido del todo inoportuno por las condiciones en que se encuentra la nación, y es mucho más perjudicial todavía por la condición que le acompaña, de que ha de durar por lo menos diez años. Aparte de eso, no favorece en nada al comercio ni le sacará de su triste prostración, puesto que no ha de servir para abrirnos nuevos mercados, único medio de que nuestro comercio saliera de su angustiosa situación.

Después hizo el orador un estudio histórico bastante luminoso de los aranceles españoles y de sus diferentes alternativas y variaciones, mencionando las exigencias desmedidas que ha sostenido Francia desde 1831, en demanda de que España le concediera las ventajas del comercio de cabotaje, pretensiones que los Gobiernos españoles han rechazado siempre con entereza, hasta que por último ha venido el Ministerio actual á concederle una gran parte de lo que pedía, con daño de la industria nacional.

Hizo también una defensa elocuente del convenio de 1877, y demostró lo que tantas veces se ha demostrado, que el de 1882 no puede considerarse en modo alguno como consecuencia de aquel.

Son dignos de alabanza los esfuerzos que ha hecho el ilustrado hacendista conservador para persuadir al Senado de los males gravísimos que va á traer á la nación el nuevo tratado.

El Sr. Ruiz Gomez tomó la palabra para contestar al Sr. Barzanallana, y después de hablar un rato, tuvo que suspender su discurso por haber pasado las horas reglamentarias.

CONGRESO.

Sesion del mismo día.

Desanimada y con escasa concurrencia fué la sesión de la Cámara popular. En su primera hora hubo diferentes preguntas y las obligadas proposiciones de ley para la construcción de varias líneas férreas. Una de éstas la apoyó el hermano del general Martinez Campos, y tiene por objetivo una línea de ferro-carril desde Concentina á Alicante: otra sobre un ferro-carril económico de Madrid á Navalcarnero la apoyó el señor Moreno Perez. Las dos se tomaron en consideración.

En la orden del día prosiguió el debate sobre el proyecto de ley de reorganización del ejército, continuando el Sr. Laserna su discurso contra la enmienda del Sr. Canalejas.

Después de rectificar ambos oradores, terciando en el debate los señores Salamanca y Espinosa, el señor Canalejas acabó por retirar su enmienda, y se entró en la discusión del dictamen de la comisión que fué impugnado por el Sr. Daban.

Ninguno de estos incidentes despertó el más pequeño interés. Para terminar esta reseña sólo nos falta advertir que el señor ministro de Ultramar leyó al Congreso el proyecto de los presupuestos de Cuba y Puerto-Rico, lectura que escucharon con marcada atención los diputados de aquellas provincias.

CARTA DE MADRID.

7 de Mayo.

El discurso del Sr. Barzanallana ocupó toda la tarde, por lo cual no es fácil que mañana se verifique en el Senado la votación del Tratado. La tarde de ayer fué de discursos largos, pues también en el Congreso el Sr. Laserna contestando al Sr. Canalejas se llevó casi toda la sesión.

A las seis de la tarde leyó el señor Leon y Castillo los presupuestos de Cuba y Puerto-Rico, aprobados en el Consejo celebrado por la mañana.

Hoy como Domingo es día de pocas noticias y de muchos castillos en el aire. Si las corrientes de la fantasía dominguera de nuestros políticos siguen la dirección natural, los rumores de que esta noche se hará eco la prensa serán de crisis. Hoy circula una candidatura en que el Sr. Navarro y Rodrigo figura en Fomento y D. Venancio pasa á Hacienda; los que la sostienen llegan hasta fijar la fecha de la modificación, el 15 del corriente: ni un día más ni un día menos.

Otra solución que también cuenta con acérrimos defensores es la de una solución en que entraría el duque de la Torre: un periódico ministerial, *El Eco de Madrid*, anoche, la plantea y es indudable que se trabaja en este sentido. Dicese que el duque cuenta con el apoyo de su sobrino el general Lopez Dominguez y el de los Sres. Moret y Navarro Rodrigo. Con todas estas noticias, hoy el salón de conferencias presenta animado aspecto.

Algunos grupos discuten el alcance de la interpelación que ayer hizo en la Cámara francesa Mr. Tenot, que pregunta porqué las tropas francesas no se dirigen á Figing, centro de los insurrectos argelinos y que si temía la opinión del gobierno de Madrid (léase de España) Mr. Freycinet contestó que, en caso de ser necesario, Francia entraría en Marruecos *sin consideración á nadie*. Las frases que el presidente del gobierno francés ha pronunciado, son sencillamente de indignación. Todo el mundo conviene en que si Francia vá á Marruecos, nosotros debemos ir también. En este punto el patriotismo borra las diferencias entre nuestros hombres políticos.

En el Bolsin se han hecho algunas operaciones á 29' 17 1/2.

El Corresponsal.

Gacetilla.

Mañana Miércoles á las ocho

de la noche tendrá lugar en la Real Academia Filarmónica de Santa Cecilia un concierto á beneficio de la alumna señorita doña Juana Montilla, con el desinteresado concurso de varios distinguidos profesores y aficionados de la localidad y alumnos de su Instituto de Música. Hé aquí el programa:

Primera parte.

1.º Fantasia para dos pianos á ocho manos sobre motivos de la ópera *Faust*, de Gounod.—A. Tuma.

Ejecutada por las Srtas. D.ª Josefa Fernandez del Coro, D.ª Paulina de Mancini y los Sres. D. Emilio Gamborg Andressen y don Rafael Tomasi.

2.º Aria y variaciones de la ópera *Ipermetra*.—Saldoni.

Dedicada á la Excmo. Sra. D.ª María Fernandez de Castro y cantada por la misma.

3.º Primer concierto en *Sol menor*.—Mendelssohn.

Para piano por la Srta D.ª María Ugarte.

4.º *Ave Maria*, dedicada al Sr. D. Salvador Viniegra y escrita sobre un estudio de Bertini, para tiple, violín, piano, armonium y pequeña orquesta, por la Sra. D.ª Josefa Braojos y los Sres. D. Ramon Gil, D. Alejandro Otero, D. Eusebio Rodriguez y alumnos del Instituto.—A. Otero.

Segunda parte.

4.º *Gran duo* para dos pianos.—Mozchélés.

Por las Srtas. D.ª Gloria de Vildósola y D.ª Paulina de Mancini.

2.º *La Hebréa*, t. ascripcion variada para violín.—L. Sessa.

Por la Srta. D.ª Belen Gaona.

3.º *Gran vals brillante* para piano.—Chopin.

Por la Srta. D.ª Josefa Fernandez del Coro.

4.º Vals de la ópera *Hamieto*.—Thomas.

Por la Excmo. Sra. de Castro.

5.º *Marcha del Tanneauer*, para dos pianos á ocho manos.—Wagner.

Por las Srtas. Fernandez del Coro, Vildósola, y los Sres. Tomasi y Gamborg.

Precio del billete, 12 Rvn.

A las diez y media de la mañana se efectuó ayer en la iglesia de S. Francisco el enlace de la distinguida señora doña Dolores Vidiella y Andren, con el Sr. D. Carlos Dupuy de Lôme, cuyo difunto padre fué Gobernador Civil de esta provincia.

Bendijo la unión el señor Capellan de la referida iglesia y fueron padrinos los respectivos hermanos de los contrayentes doña Adela Vidiella de Dupuy y su esposo el joven y entendido diplomático D. Enrique Dupuy de Lôme.

Los desposados, á quienes deseamos todo género de felicidad, salieron en el tren de la tarde para Sevilla.

Ayer tuvo lugar en la calle de Plocia un hecho repugnante y digno del más severo castigo, no solo por el hecho

en sí, sino por la edad y circunstancias del autor.

Se trata de un conato de seducción de una niña menor de once años. Como que del delito conocerá ya la autoridad competente, nos abstendremos de dar más detalles.

Antes de ayer se desprendieron dos enormes piedras de la repisa del balcón de la calle de Licores, afortunadamente en el momento de no pasar nadie por aquel sitio.

No estaría de más que por quien se reconociesen todos los balcones cuya firmeza y seguridad se duda, en atención de los perjuicios que pueden sobrevenir en casos semejantes.

Ayer hubo un regular cándalo en una casa de la calle de Ustarroz consecuencia de una providencia de tierra adoptada por el casero contra un inquilino la misma. Esta consistió en quitarle las llaves del cuarto que habita para obligarle al de algunos meses que le adeuda.

Recomendamos al Sr. Camacho el perdimiento por si le conviene utilizarlo para la descomunal tarea del cobro de sus impuestos.

Ha tenido lugar un robo alhajas de alguna importancia en una de la calle de Comedias.

Parece que el presunto autor del robo un joven que había sido recogido por los dueños de la misma ¿Será agraciado el angalito?

Antes de anoche fué curado en la casa de Socorro de la calle de Roca Cepeda un individuo á quien atravesó el coche en la calle de Hércules.

Hemos recibido el programa de los festejos que han de tener lugar en la villa de Puerto-Real, durante tres días de su renombrada feria.

Habrán toro enmaromado, carreras de las, cucaña en el paseo de Carretones, en la plaza de Jesús y otra porción de fiestas que harán gratísima, á no dudarlo estancia en el pintoresco pueblo.

Asistirá la banda de ingenieros dirigida por el Sr. Juarraz.

Nada menos que seis jóvenes fueron, conducidos antes de anoche a la prevención civil por hallarse entretidos en la faena de destruir la fuente de la calle de la M-rced.

También ingresó ayer en el mismo establecimiento cierto individuo que amarró una valla en mano al encargado de una tienda en la calle del Mirador.

En la administración de correos de Cádiz se hallan detenidas por falta de dirección las siguientes cartas:

Sr. D. Enrique Bogarin.—Calle de Juan.

Sr. D. Luis Colon Victor.—Plaza de Constitución.

Sr. D. José Gonzalez.—Fabricante de flecos.

Ayer debió verificarse en Plaza Mayor de Madrid la subasta de la cabeza del toro *Capiroto*, bajo el tipo de pesetas.

Si todas las cabezas de *Capiroto* (tantos de ídem por supuesto) se pagasen al precio, se habría logrado la realización de los pre-uptos.

El premio mayor de la lotería ha correspondido á un vecino de Santander perteneciente á las clases trabajadoras.

Se ha verificado en el teatro de la Alhambra un concierto á beneficio de la distinguida pianista gaditana señora Clotilde Zanardi, que fué muy aplaudida en todos los números que ejecutó.

La empresa de los ferrocarriles Andaluces ha dispuesto, de acuerdo con el Mediodía de la Côte, establecer especiales á precios reducidos, en ocasión de la tradicional romería de San Pedro de Alcoba, Madrid.

Un asistente de Valladolid entregó el Jueves un pan á una pobre mujer: «adios, patrona, hasta otro día.» Enojado el asistente se arrojó al río Pisuerga, sin que nadie pudiera salvarlo.

Segun afirma un periódico de Granada el gobernador de dicha ciudad Sr. Couder va trasladado á Burgos, yendo en su lugar el Sr. D. Antonio Acuña y Solís, actual gobernador de Sevilla.

Varios aficionados á los toros y admiradores del diestro Caracul han encargado á un compositor de música que escriba un paso doble que se titulará *Paseo*, el cual servirá para obsequiar á los aficionados al toro. El paso doble se estrenará en la plaza de Madrid después de la corrida.

En Barcelona ocurrió el miércoles una sensible desgracia consecuencia de la construcción de una casa de Vergara, hubo un desprendimiento, quedando cuatro operarios muertos, uno resultó ileso; otro, que cayó cinco horas más tarde por su salvación á haber impedido

la tierra le asfixiara y á un pe-
 queño que comunicaba á la casa in-
 en construcción por el cual entraba
 una cantidad de aire que evitó la
 de más operarios fueron extraídos
 a más tarde, ambos ya cadáveres.
El pintor español, D. Juan
 González, había enviado al Salon de
 París un cuadro titulado
 "Visita á los abuelos." A pesar de las
 dimensiones del lienzo, éste había
 sido alegado á un último término, desde
 apenas visible. Nuestro compatriota
 procedió á quitar el cuadro, y
 la operación fué detenida por un ins-
 de servicio. El cuadro fué depositado
 y se ha retirado al Sr. Gonzá-
 de expositor.

La carta de Sarah Bern-
 que llegará á París el 22. De
 para Londres donde trabajará en
 el próximo invierno actuará en París en
 el teatro del Vaudeville é interpretará una
 obra de Victoriano Sardou, que los
 críticos califican de drama íntimo.

Los ingleses han sido cons-
 recientemente algunos puentes de
 que ha hecho fabricar grandes pi-
 de dicha materia que endurecía ense-
 por un procedimiento especial, hacién-
 obtener una gran consistencia.

de estos puentes no deja nada
 según parece; los cuales tienen
 la ventaja de ser menos costosos que
 de piedra ó hierro y de no poder ser de-
 por los insectos ni por el moho.

El periódico alemán dá las
 noticias sobre la célebre fábrica
 Krupp, en Essen.

en ella 439 calderas de vapor, 450
 de vapor con una fuerza total de
 1.556 hornos, 25 locomóvi-
 de hélice con 7.800 to-
 de producción anual es de 130.000
 de acero y 26.030 de hierro. En
 hay empleados 15.700 obreros.

El profesor alemán H. Ober-
 descubrió un mecanismo sumamen-
 para combatir los incendios en
 en varias cuerdas de cáñamo,
 de cuyas extremidades va colocada
 una pesa de hierro que desciende rápida-
 al quemarse la cuerda, cayendo sobre
 que comunica con una batería
 de modo que al
 establecida la corriente se ponen en
 varios aparatos, uno de los cua-
 telegráficamente á los bomberos,
 una gran parte del techo para la
 de los vapores asfixiantes, otro deja
 automáticamente el telón corta-fuegos,
 abre las válvulas de unos grandes
 de agua colocados en la parte supe-
 rior.

Este mecanismo es en la práctica tan
 como por su explicación parece ser-
 duda de que el sistema de H.
 tiene inmensas ventajas contra los
 incendios.

El gobierno francés se ha
 á devolver á la emperatriz
 joyas que eran propiedad
 familia imperial, y ya han
 madres.

de halla la berlina acribillada
 bomba que conducía á los empe-
 tuvo lugar el atentado de Or-
 era, y que Napoleón III con-
 cederdo.

La sala de S. Jorge del
 Windsor, donde se ven los retratos
 de Inglaterra, pintados por
 otros célebres artistas y los bla-
 de los caballeros de la Jarretiera
 de la Orden, es donde se
 el suntuoso banquete de bodas
 Leopoldo V y de la princesa de

cubierta de damasco blanco y
 flores, se veía toda la vajilla de
 de Inglaterra, vasos, candelas,
 espejos y gran número de obje-
 de riqueza extraordinaria, pues están
 en mas de doscientos millones de

piezas, únicas y de una gran
 se veía un pavo real de oro,
 en abanico abierto está sembrada
 esmeraldas, diamantes y perlas, y
 taburete de Tipoo-Sahib, que trajo
 en 1.800 Lord Mornington. Es de
 dorada y representa una cabeza de
 cuyos dientes son de cristal y la lengua
 lengua solo vale mas de cien mil

que es elocuente.

En una correspondencia
 que el nuevo cardenal se-
 de Sevilla es esperado en
 pa á el consistorio de Junio,
 antes con otros cardenales y
 peregrinación que vuelve á
 a fin de Mayo.

Un anuncio americano:

«Un filósofo desea encontrar algunos jó-
 venes sin fortuna que quieran dejarse morir
 de hambre en su presencia, con un objeto
 científico.»

La elocuencia produce maravillosos resul-
 tados.

En los Estados-Unidos, un miembro de la
 Protectora de Animales propagaba sus doc-
 trinas, Para conseguirlo enumeraba con calor
 las crueldades que comete el hombre con
 esos seres apreciables, ya castigándoles
 con rigor excesivo, ya martirizándoles y
 comiéndoselos hasta sin ganas. Tal fué su
 entusiasmo, pintó tan al vivo los tormentos
 de las etias, que el auditorio, conmovido
 y alzando en triunfo al orador gritó tumultu-
 osamente:

—¡Mueran las personas!

El editor de las obras del
 gran naturalista Darwin pidió á éste una
 autobiografía suya para colocarla á la cabe-
 za de sus obras que estaba coleccionando.

A vuelta de correo, recibió las siguientes
 líneas:

«Me llamo Carlos Darwin y nací en 1809.
 Pasé unos cuantos años estudiando. Des-
 pués hice un viaje al rededor del mundo.
 Luego continué estudiando sin cesar. Hé
 aquí toda mi vida.»

—¡Mueran las personas!

Los Sindios del gremio de
 Comerciantes citan á los Sres. comprendidos
 en el mismo á la casa calle de la Aduana,
 número 18, el martes 9 del corriente á las 8
 de la noche.

El Escritorio de Gargollo
 Hermanos se ha trasladado á la calle de
 sabel la Católica, núm. 13. (210)-4

LLOID SUIZO.
 COMPAÑIA DE SEGUROS MARITIMOS
 DOMICILIADA EN WINTERTEHOR.

Establecida en 30 de Mayo de 1863.

Efectúa toda clase de seguros con con-
 diciones sumamente ventajosas.

Comisionado en Cádiz calle de la Amar-
 gura, núm. 12,
 (70) D. Federico Fedriani.

PIANOS.
J. J. QUIRELL.

Gran depósito de pianos de todas las
 fabricas que merecen mayores garantías
 y se conocen como las mas superiores.

Pianos de alquiler desde 20 rs.

Cambios, ventas al contado y á largos
 plazos.

Pianos á precios reducidos, procedentes
 de cambios y á alquileres.

Cádiz, Rosario 17.

†

Hoy Martes 9 á las ocho
 de la mañana, será conducido al ce-
 menterio católico el cadáver de

EL JÓVEN
D. RAMON DE LA PORTILLA
 Y MIHURA,
 (Q. S. G. G.)

Sus hermanos, tíos, tíos políticos,
 primos, primos políticos, Director es-
 piritual, demás parientes y afectos

Ruegan á las personas
 de sus relaciones y amistad
 se sirvan encomendar su
 alma á Dios Ntro. Señor,
 y asistir á dicho acto, fa-
 voreces que agradecerán.

S. CARLOS 4.
 No se reparten esquelas

Seccion Oficial.
ALCALDIA CONSTITUCIONAL
DE CADIZ.

Reses cortadas en la casa de Matanza el dia
 8 de Mayo de 1882, y precios que tuvieron
 en el mercado.

0 Carneros á 0'00 PesetasCénts. con 00 kilos.	
0 Toros..... 0'00 » »	
0 Bueyes..... 0'98 » »	
12 Vacas 0'98 » »	
0 Novillos... 0'00 » »	
0 Utreros... 0'98 » »	3.018
6 Erales.... 0'98 » »	
2 Añojos... 0'98 » »	
4 Terneras. 0'98 » »	
1 Cerdos.... 2'06 » »	111 1/2
Suma total de kilos.	3.129 1/2

Orden de la plaza del dia 8 de
Mayo de 1882.

Servicio para mañana.—Jefe de día el
 Sr. Comandante Capitan de Artilleria
 D. José Carretero y Fuentes.

Parada, los cuerpos de la guarnición.—
 Hospital y provisiones, décimo capitan
 de Estremadura.—Vigilancia por la plaza
 Alava.

De O. de S. E., el Teniente Coronel
 mayor, Santiago Hidalgo.

Seccion religiosa.

SANTO DE HOY.—S. Gregorio Nacianceno
 ob. y dr. y la Traslacion de S. Nicolás de
 Bari arz. de Mira.

SANTO DE MAÑANA.—S. Antonio arz. de
 Florencia.

JUBILEO.

Hoy.—En la iglesia de Ntra. Sra. del
 Carmen.

MAÑANA.—En la misma iglesia.

Se manifiesta á las seis y se oculta á
 las siete y veinte.

Las tablas del Jubileo se es-
 penden en la sacristia de la Iglesia donde se
 celebre el circular.

El Mes de Maria se celebra
 en Santo Domingo, en S. Juan de Dios, en el
 Pópulo, en el Rosario, en S. Lorenzo y en la
 Palma despues de la Oracion. En Santiago á
 las seis y media de la mañana, en S. Felipe y
 Capuchinos á las ocho, en S. Francisco á las
 ocho y media y por la noche el rezo, y en S.
 Antonio á las nueve.

Seccion Mercantil.

CAMBIOS del dia 8 Mayo 1882.
 Londres á 90 dias f.: 47'35 á 40.
 Idem á 8 dias vista, 46'95.
 Paris á 8 dias vista: 4'91.
 Marsella, id. id. 4'91 á 92.
 Barcelona: id. 1/4 por 100 ben.
 Madrid: id. par. 1/4 daño.
 Málaga: id. par. á 1/8 daño.
 Granada: id. 1/4 id.
 Valencia: id. par. 1/5 ben.
 Sevilla: id. par. á 1/8 daño.
 Algeciras: 3/4 id.
 Gibraltar: id. 1/4 d.

Descuentos en el Banco, á 4 1/2 por
 100: en los particulares 5 1/2 á 6 por
 100 al año.

Jerez 5 de Mayo.

CARNES.—Vaca, de 38 á 42.—Cerdo, de
 60 á 78.—Oveja, de 39 á 41.—Carnero, de
 39 á 41.

Trigo, de 64 á 78.—Cebada, de 32 á 33.—
 Garbanzos, de 120 á 134.—Id. medianos, de
 60 á 600.—Alpiste de 61 á 65.—Alberjones,
 de 57 á 60.—Habas, de 57 á 60.

Acete de Jerez, de 50 á 50.—Id. de Mo-
 ron, de 56 á 52.—Id. de Montoro, 60 á 60.

Sevilla 5 de Mayo.

Entrada general de aceite 1100 arbs.
 Viejo, de 00 0/0 á 00 0/0 000 arbs.
 Nuevo de 30 1/4 á 38 1/2.

Edeble, de 35 0/0 á 34 1/4.

Entrada de hoy hasta las 12, 950.

Trigos fuertes del país, de 64 á 70.—Idem
 extremos, de 64 á 72.—Id. pintones, de 62
 á 62.—Id. blancos, de 57 á 59.—Id. tremés,
 59 á 62.—Garbanzos gordos, de 90 á 140.—
 Id. menudos a medianos, de 60 á 80.—C-
 bada del país, de 37 á 38.—Id. navegada, de
 30 á 35.—Habas menudas, de 50 á 51.—Id.
 mazaganas, de 45 á 47.—Id. tarragonas, de
 48 á 49.—Maiz de sequero, de 42 á 43.—
 Idem de riego, de 00 á 00.—Harina de Casti-
 lla de primera, de 22 á 23.—Id. de segunda,
 de 21 á 22.

Córdoba 5 de Mayo

Trigo de 68 á 74 rs. fanega.—Cebada, 38 á
 40.—Habas, de 60 á 55.—Garbanzos, 70 á 140.
 —Escala, á 34.—Alberjones, á 50.—Harina
 de 1.ª Castilla, de 23 á 25 rs. arroba.—
 Del país, a 24: 2.ª á 23'50 rs; 3.ª id. 21.—
 Carne de vaca, á 1'20 pts. el kilo.—Id. de
 carnero á 1'04 pts.—Acete en los molinos de
 00 á 34 rs. arroba. En la ciudad de 38 á 42
 rs. decalitro.

Málaga 5 de Mayo.

Mercado de aceites.—Entrada: 1200 arrob.
 Precios: En puertaa, 35'50.
 En bodega, 36'50.

Trigo de 1.ª de 00 á 74.—Id. de 2.ª de 70
 á 72.—Id. blanquillo, de 60 á 62.—Cebada
 del país, de 00 á 00.—Id. navegada, de 34 á
 35.—Maiz del país, de 00 á 65.—Id. nave-
 gado, de 58 á 60.—Habas Tarragona, de 48
 á 50.—Id. Mazaganas, de 48 á 50.—Id. me-
 nudas, de 54 á 55.—Garbanzos de 1.ª de
 00 á 160.—Id. de 2.ª, de 100 á 120.—Id. de
 3.ª, de 76 á 85.—Harina de primera, de 0 á
 26.—Id. de segunda, de 0 á 25.

Seccion marítima.

Estado del tiempo en los
 puertos de la península.
 (Servicio particular de EL COMERCIO.)

Una notable depresión ha invadido rápi-
 damente nuestro país ocasionando en algunos
 puntos tronadas y fuertes lluvias El baróme-
 tro sigue marcando su mayor descenso en las
 provincias del mar Cantábrico, siendo de no-
 tar que las isóbaras de menor presión atra-
 viesan diagonalmente la península en la direc-
 cion del NO. al SE. Los vientos del segun-
 do y tercer cuadrante, gnerales ya en to-
 das las costas, soplan con poca intensidad y
 el mar continúa en calma menos en Huelva y
 Lisboa, en cuyos puertos ha habido alguna
 marejada.

La altura máxima del barómetro ha sido
 ayer de 765 milímetros en Barcelona y la
 mínima de 750 en S. Sebastian y Bilbao.

Observaciones meteorológicas
de ayer.

Termt.	Baróme-	Atmós-		
Horas.	Reaum.	tro.	Vientos.	fera.
5 mañ.	10 1/2	29,95	SE.	Nublada
12 dia.	17 1/2	29,91	SO.	id.
7 tarde.	12 1/2	29,91	O.	id.

MAREAS DE HOY.

Primera alta á las 5 y 20 de la madrugada.
 Primera baja á las 11 y 33 de la mañana.
 Segunda alta á las 5 y 45 de la tarde.

Segunda baja á las 11 y 58 de la noche.

Afecciones astronómicas.
 Sale el sol á las 4 y 58; pónese á las 6 y 55.
 Sale la luna á las 12 y 23 de la noche.
 Pónese á las 10 y 29 de la mañana.

Movimiento de buques en el puerto de
Cádiz.

OBSERVACIONES MARITIMAS.

Durante el dia de hoy han pasado al Estre-
 cho dos vapores, una barca y un pailebot in-
 glés de recreo, y á Poniente dos vapores y
 una goleta, ingleses.

BUQUES ENTRADOS.

Ayer á última hora.—Vap. esp. An'ta, ca-
 pitan J. Millan, de Sevilla en 10 horas con
 carga general á D. A. Millan.

Balandra-vap. esp. Cádiz, cap. M. Gonzá-
 lez, de Sevilla en 12 horas con carga gene-
 ral á D. A. Millan.

Hoy.—Vap. esp. correo trasatlántico Ciud-
 dad Condal, cap. M. G. de la Mata, de Málaga
 en 14 horas con frutos del país, á la Compañía
 trasatlántica.

Vap. esp. Pablo, cap. E. Gomes, de Tánger
 en 12 horas con reses y huevos, á D. T. Hay-
 nes.

Vap. esp. Nuevo Extremadura, capitan P.
 F. Jaen, de Sevilla en 16 horas con carga ge-
 neral, á los Sres. H. Alcon y Comp.

Místico esp. Caridad, patron J. Hermoso,
 de Sanlúcar en un dia con vino, á órdenes.

Cabique port. Sra. del Rosario, patron M.
 Joaquin, de la mar, con pescado, á órdenes.
 Y un queche noruego.

BUQUES SALIDOS.

Vap. correo italiano Sud América, capitan
 V. Lavarello, con carga general y pasajeros
 para Montevideo y Buenos Aires.

Vap. esp. Niña, cap. N. Arrosteaguí, con
 carga general para Málaga.

Yaik inglés de recreo Zelié, cap. M. J.
 Butler, con su equipo de 14 tripulantes y 5
 pasajeros para Sevilla.

Barca suea Ubricke, capitan M. H. La-
 ches, en lastre para Pensacola.

Buques á la carga.

Para Vigo, Carril, Coruña, Ferrol,
 Rivadeo, Gijon, Santander y Bilbao.
 El vapor Español.

José Ramon,
 su capitan D. Santos Muñiz, saldrá el
 Jueves 11 de Mayo á las 4 de la tarde.
 Admite carga y pasajeros.
 Consignatario calle de la Aduana,
 números 14 y 15,
 (224) D. Ricardo de Sobrino.

Servicio regular de vapores
entre Sevilla y Bilbao.

Salidas de Cádiz todos los Viérnes.
 Para Vigo, Villagarcía, Carril, Coruña,
 Ferrol, Rivadeo, Gijon, Santander,
 San Sebastian y Bilbao.

El nuevo y magnífico vapor español
La Cartuja,
 capitan don Julian de Salazari, saldrá
 el Viérnes 12 de Mayo á las 4 de la
 tarde.

Admite carga y pasajeros.
 Consignatario, Murguía, 19,
 José de la Viesca.

Nota.—Los billetes de pasaje se des-
 pacharán tambien el dia de la salida de
 los vapores en la accesoria calle de la
 Aduana, frente á la puerta del Mar.

Vapores de Segovia, Cuadra
y Compañía.

Para Algeciras, Málaga, Almería, Car-
 tagena, Alicante, Valencia, Barcelona,
 S. Felú y Marsella.

El vapor español

Laffite,
 su capitan D. José Escudero, saldrá el
 Viérnes 12 de Mayo á las siete de la
 mañana.

Admite carga y pasajeros.
 Consignatarios, calle de la Aduana nú-
 mero 16,
 Sres. D. Horacio Alcon y Comp.

Compañía Catalana
de Vapores Trasatlánticos.

Linea fija mensual con salidas de Cádiz el
 dia 18 de cada mes.

Para Puerto Rico y Habana con escala en
 Santa Cruz de Tenerife,
 Santiago de Cuba y Ciego de Avila.

Vapores de la Compañía.

Santiago, de 1800 toneladas.
José Baró, de 1700 id.
Castilla, de 2400 id.
Antilla, de 3000 id.

(El último de reciente construcción.)

Se admitirá carga para dichos puertos y
 con trasbordo en Puerto-Rico para los de
 Arrecibo, Aguadilla, Ponce, Arroyo, Huma-
 cao, Meguala y Esjardo, y pasajeros para
 los puertos directos en cámaras de primera,
 segunda y tercera, en primera y segunda clase

En primera y segunda clase se establecen
 rebajas para pasajes de ida y vuelta.

El dia 18 de mayo saldrá el vapor

CASTILLA,
 para dichos puertos con las escalas estable-
 cidas.

Consignatarios, calle de la Aduana, 6,
 (151) Sres. D. Horacio Alcon y Comp.

Vapores-Correo de la Compañía
Trasatlántica
 (antes de A. Lopez y C^{ta})
 Para Barcelona directamente. El va-
 por-correo

Mendez Nuñez,
 capitan D. J. J. Ojinaga, saldrá de este
 puerto el Viérnes 12 del corriente á
 las ocho de la mañana.

Admite carga y pasajeros.
 Delegacion de la Compañía,
 (228) Isabel la Católica, 3.

Compañía Hispano-Inglesa
de Vapores.

Para Londres y Amberes con escala en
 Lisboa.
 El vapor
Zurbarán,
 saldrá el Domingo 14 de Mayo.
 Admite carga y pasajeros.
 Consignatario, Murguía 35.
 D. José Esteban Gomez.

Para Gotemburgo, Copenhague
 y Estocolmo.

El vapor sueco
Skandinavien,
 saldrá hácia mediados de Mayo.
 Admitirá carga para los indicados
 puertos como tambien para Stettin, Mal-
 mó, Bergen, Christiania, Riga y Hel-
 singfors y San Petersburgo.
 Consignatarios, plaza de Mina, 9.
 (204)10 Cesar Lovental y Comp.

Vapores de Vinuesa y Comp.
 Para Algeciras, Málaga, Almería, Car-
 tagena, Valencia, Barcelona, S. Felú,
 Palamós y Marsella.

El vapor español
Nuevo Extremadura,
 su capitan D. Francisco Jaen, saldrá
 el Martes 9 de Mayo á las 7 de la
 mañana.

Admite carga y pasajeros.
 Consignatarios, calle de la Aduana,
 núm. 16,
 Sres. D. Horacio Alcon y Comp.

Para Lisboa y Liverpool
 El vapor
Carpio,
 saldrá el Martes 9 de Mayo.
 Admite carga.
 Consignatario, Murguía núm. 35.
 D. José Esteban Gomez.

Este buque admite carga á flete corri-
 do para Bristol, Cork, Dublin, Belfast
 y Glasgow, á los mismos tipos de flete
 que en buque directo, y tambien para
 los principales puertos de los Estados-
 Unidos.

Para Vigo, Villagarcía, Carril, Coruña,
 Ferrol, Rivadeo, Gijon, Santander, Bil-
 bao, S. Sebastian y Bayonne.

El vapor español
Norte,
 su capitan D. Dionisio Beraza, saldrá
 el Jueves 11 de Mayo á las 4 de la
 tarde.

Admite carga y pasajeros.
 Consignatario, calle del Baluarte nú-
 mero 13.
 (230) D. Juan Martin.

Sociedad G. B. Labarello
y Compañía.

Servicio postal entre Génova, Cádiz, Cana-
 rias y Rio de la Plata.

Viage rápido en 18 dias.
 Salidas fijas el dia 7 de cada mes.
 El vapor-correo italiano de primer clase

EUROPA,
 capitan V. R. Vianello, saldrá el dia
 5 de Junio
 para Montevideo y Buenos Aires.
 Admite carga y pasajeros.
 Consignatarios, Ahumada, núm. 7,
 Sres. Otero y Ferro.

VAPOR EMILIA.
 Servicio de viajeros entre Cádiz y el Puerto.

SALIDAS DEL PUERTO.	SALIDAS DE CADIZ.
DIA 9.	
6 45 de la mañana.	7 45 de la mañana.
8 45 de la id.	2 de la tarde.
3 15 de la tarde.	4 30 de la id.
DIA 10.	
7 45 de la mañana.	8 30 de la mañana
9 30 de la id.	2 30 de la tarde.
3 30 de la tarde.	4 30 de la id.

BOLSA DE MADRID DEL DIA 8.

Renta perpétua al 3 por 100.	29-27
» exterior	31-10
Bonos, 1.ª emision	00-00
Obligs. Banco y Tesoro	00-00
Id. Aduana	00-00
2 por 100 amortizable	00-00
Ferro-carriles	58-05
Cuba	98-40

Espectáculos.

TEATRO PRINCIPAL.

Funcion para el Jueves 11 de Mayo por
 la compañía que dirige D. José Sanchez Al-
 barran.

El juguete cómico en un acto y en verso
Me conviene esta mujer.
 La comedia nueva en dos actos,
Robo en despojado.
 El pasillo cómico en un acto,
Doce retratos por seis reales,
 Entra a principal, 4 rs.—Al cuarto piso.
 2 rs.—A las ocho y media.

DIRECTOR: D. FERNANDO G. DE ARBOLEYA.
CADIZ.—1882.
 Imprenta Ibérica, F. de Arjona,
 S. Francisco, 14.

